



Fundador y Director General: René Serrano García

Localiza FGE a 4 niñas reportadas como desaparecidas en Zitácuaro

14 ▶

Este mes, personas que reemplaquen recibirán descuentos atractivos: Luis Navarro García

6 ▶



Condecora Bedolla a enfermeras y enfermeros michoacanos por su lucha contra la pandemia

5 ▶



Regula Ayuntamiento horarios y sitios específicos para carga y descarga de mercancía, en el centro

2 ▶



El pueblo les respondió: jugueteros logran vender hasta el 90%

4 ▶

Regula Ayuntamiento horarios y sitios específicos para carga y descarga de mercancía, en el centro

- También hay medidas que automovilistas, motociclistas y comerciantes deben respetar

H. Zitácuaro Michoacán, 06 de enero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A partir de esta semana, se aplicarán nuevas disposiciones en cuestión de movilidad en el primer cuadro de la ciudad, con el objetivo de mejorar la circulación vehicular, así como brindar mejor seguridad a los peatones y regular la actividad comercial.

Así lo dio a conocer la Oficina de Movilidad a cargo de Vanessa Millán. En el estudio realizado mediante trabajo de campo destaca que habrán horarios específicos para la carga y descarga de mercancía con cajones destinados para ello en varios puntos de la

calle Hidalgo y Lerdo de Tejada, así como cierres intermitentes.

Se ha dispuesto que sólo se podrá cargar y descargar en un horario de 21:30 a 7:30 horas, mientras que el comercio de la tarde podrá hacer cargas y descargas intermitentes de las 15:30 y 17:30 horas. Los cajones para estas acciones estarán en la calle Miguel Hidalgo, entre Dr. Emilio García y 5 de Mayo; también entre Morelos y Donaciano Ojeda; además sobre la calle Lerdo de Tejada, entre Benedito López y Donaciano Ojeda.

Otras medidas que se van a reforzar es la prohibición de estacionamiento en lugares

prohibidos por automovilistas y motociclistas, los comerciantes a la par deberán colaborar en tener libres las banquetas y mantener limpio su lugar de trabajo.

En su intervención, el Presidente Municipal, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuea, dejó claro que no se pretende molestar a los comerciantes, ya que esta actividad es la base de la economía local, pero se espera ofrecer

una mejor movilidad a los ciudadanos que a veces no pueden ni caminar por las banquetas.

Agregó que en adelante, no se permitirá el comercio en la plaza central, ya que se ha demostrado del desorden y la molestia que se genera; los únicos autorizados en permanecer en este lugar son los boleros y los globeros.

“El gobierno de Zitácuaro jamás atenderá contra esta actividad digna de los ciudadanos, sin embargo no significa que lo hagamos en el desorden y en caos”, dijo.

Antes de sancionar a ciudadanos que incurran en la violación a estas disposiciones, se hará una campaña extensa de difusión. En caso de aplicarse las sanciones o multas, éstas irían de acuerdo a los reglamentos vigentes ya existentes.

Por casos de COVID, reducen aforo permitido al 60% en los establecimientos

- Se retoman las visitas de supervisión a los establecimientos para vigilar el cumplimiento de las medidas sanitarias.



Se intensifican las visitas de supervisión a los establecimientos para vigilar el cumplimiento de las medidas sanitarias.

H. Zitácuaro Michoacán, 06 de enero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A partir de esta semana, a nivel local bajan los aforos permitidos en los establecimientos al 60%. Dicha medida obedece al decreto estatal y por el aumento de casos de covid-19 en la entidad.

Así lo manifestó en entrevista, la titular de la Coordinación de Protección Contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS), Selene Idalia Arriaga

Mondragón, quien expuso que estos fueron los acuerdos tomados durante la sesión del Comité de Seguridad en Salud, este jueves por la mañana.

Dijo que entre las disposiciones se tiene previsto reforzar el tema de los Guardianes de la Salud, así como las visitas de supervisión a los establecimientos para vigilar el cumplimiento de las medidas sanitarias.

Este miércoles además, se retomaron los operativos de vigilancia, por lo que quienes reincidan en no acatar las medidas serán sancionados o limitadas sus actividades.

“Hemos detectado que los dueños de los establecimientos si acatan las medidas y cumplen, pero desgraciadamente son los ciudadanos los que no quieren participar y no se cuidan, por ejemplo se resisten al uso obligatorio del cubrebocas, que es una de las medidas esenciales para contrarrestar los casos de Covid-19”, expresó.

Recalcó que en los últimos días se ha visto un crecimiento paulatino en los casos confirmados del virus, ante tal panorama, destacó que es vital que ninguna persona deje de cuidarse, la pandemia no ha pasado y dependerá de todos que se controle.




Otras medidas que se van a reforzar es la prohibición de estacionamiento en lugares prohibidos por automovilistas y motociclistas.



Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**
 Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**
 Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**
 Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**
 Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**
 Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**
 Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**
 Articulistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza**
P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.
Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.



JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN C.P. 61500 5 DE MAYO SUR N° 41-A
 TELS. 153-09-03 Y 153-53-24 notario38@hotmail.com

PLAN TELCEL | 3000
Max Sin Límite

Comienza el año con un Plan Telcel

6 Gigas

3 GB incluidos + 3 GB por promoción



ilimitadas

Por \$399 al mes



Motorola Edge 20



OPPO Reno6 5G

Equipos no incluidos

EVONET
Distribuidor Autorizado

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura y Velocidad



1) El precio publicado corresponde al Plan Telcel Max Sin Límite 3000 (TMSL3000). 2) Equipo Terminal NO INCLUIDO. 3) Al contratar el Plan TMSL3000 sujeto a un plazo farraseo el usuario recibe una cantidad de datos adicional a la incluida en el plan (3GB + 3GB), partiendo el plazo contratado. 4) Redes Sociales: Aplica Política de Uso de Redes Sociales: www.telcel.com/redessociales. 5) Aplica Política para prevenir prácticas prohibidas y el uso inadecuado de servicios ofrecidos como sin límite o ilimitados: www.telcel.com/usoinadecuado y Política Sin Fronteras: www.telcel.com/sinfronteras. Consulte términos, condiciones, políticas, restricciones, folios de registro IPT y precio de equipo en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Imágenes ilustrativas. Equilo y color el equipo sujeto a disponibilidad en punto de venta. EL color del equipo puede variar respecto a la imagen comunicada. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Vigencia al 31 de enero del 2022.

Entrega Toño Ixtláhuac 30 nombramientos en el Gobierno Municipal

- La acción es para dar seguimiento a la reestructuración del organigrama



El alcalde invitó a quienes asumen un cargo o son ratificados en el que ya estaban, a no dirigirse según intereses de partidos, sino tener como prioridad al ciudadano.

Aplican segunda dosis de vacuna a jóvenes de 15 a 17 años

- La jornada estuvo planeada para el 5 y 6 de enero

H. Zitácuaro Michoacán, 05 de enero de 2021. - Por: Guadalupe Solache Rebollo. Poco más de 7,100 dosis de la vacuna Pfizer estaban contempladas para cubrir la segunda dosis de jóvenes de 15 a 17 años de edad.

Esta ocasión la jornada de vacunación tuvo lugar los días 5 y 6 de enero, con una sola sede: el Centro de Convenciones Suprema Junta Nacional Americana.

Cómo ha ocurrido en jornadas anteriores, desde las primeras horas del día ya había jóvenes formados esperando a recibir el biológico, la diferencia fue que esta vez había más orden y menos descontrol, ya que la ocasión pasada la situación se salió de las manos de los Servidores de la Nación y personal del Sector Salud.

Al respecto, Emma Rivera Camacho, Delegada Regional de Bienestar, reconoció la participación de este rango de edad, pues la jornada comenzó bien, se están respetando los horarios establecidos, con los que se pretende evitar aglomeraciones.

Para el caso de quienes estén en rezago tanto de primera dosis como de segunda de otros rangos de edad, los exhortó a acercarse a los módulos integradores. En estos lugares se está haciendo un listado para crear una jornada que contemple a quienes están pendientes.

Reiteró que los jóvenes que acudan deben hacerlo en compañía de un adulto, también debe llevar consigo su registro de vacunación prellenado, así como acta de nacimiento. Los datos que falten como el lote de la vacuna y otros más serán anotados por los Servidores de la Nación.

Rivera Camacho, agregó que es vital que toda la población este vacunada, se ha demostrado que el biológico evita cuadros graves de Covid-19 e incluso la muerte.



La jornada de vacunación tuvo lugar los días 5 y 6 de enero, con una sola sede: el Centro de Convenciones Suprema Junta Nacional Americana.

H. Zitácuaro Michoacán, 07 de enero de 2022. - Por: Guadalupe Solache Rebollo. Luego de la reestructuración del organigrama del Gobierno Municipal, con el que se pretende disminuir la burocracia y mejorar la atención hacia los ciudadanos, fueron entregados los nuevos nombramientos de los funcionarios que estarán a cargo de las 11 secretarías, 20 dependencias, así como de los dos organismos autónomos.

Dicha acción fue encabezada por el Presidente Municipal Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, así como el Secretario del Ayuntamiento, Eduardo Sánchez de las Matas Guerrero.

En su mensaje, el alcalde invitó a quienes asumen este día un cargo o son ratificados, a no dirigirse según intereses de partidos, sino tener como prioridad al ciudadano. Además tener las maletas listas, ya que si no cumplen con sus tareas que les fueron asignadas se irán.

“La administración pública municipal exige un alto compromiso, óptimo rendimiento, compromiso y una dedicación constante; para un gobernante decidir no es fácil, pero creo que hemos convocado a hombres y mujeres con capacidad, talento y dedicación, seguro estoy que harán un buen trabajo”, expresó.

Entre los nombramientos que fueron entregados y que serán asumidos de forma inmediata se encuentran:

En la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género, Georgette Ángeles Victoria; Secretaria de Gobierno Kenia García Lemus, Secretaria de Agronomía y Medio Ambiente, Pedro Mondragón López; Secretaria de Obras Públicas, Urbanismo, Movilidad y Vivienda

Marco Antonio Cuevas Castrejón; Secretaría de Servicios Ciudadanos, José Guadalupe Benítez Gómez; Secretaria de Administración y Programación, Manuel Rivera Barros; Secretaria de Desarrollo Humano y Salubridad, Sergio Jairo Gonzáles Correa; Secretaria de Educación, Cultura y Deporte, Lud Divina Angeles Joven.

En cuanto a las direcciones, en Planeación Municipal Aranza Sotelo Tello; en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, Carlos Alzati; en la Coordinación de Recursos Humanos Álvaro Agís Mendiola, Dirección de Pueblos Indígenas, Moisés Salazar Esquivel; Dirección de Mejora Regulatoria Alejandro Ávila Esquivel; Coordinación de Prevención, Promoción y Atención de la Salud, María Eugenia Franco Geldis; Dirección de Fomento e Inserción Industrial Miguel Ruiz Ruiz; Dirección de Ingresos Municipales Isaac Derek Gallegos Coria; Dirección de Medio Ambiente y Recursos Naturales Yunuèn García Téllez; Coordinación de Atención Ciudadana Norma Irma Ramos Hernández.

Además en la Coordinación de Protocolo y Giras Alejandra Gabriela Sosa Martínez, Dirección de Comunicación Social, Diana Lizeth Martínez Medina; Dirección de Relaciones Internacionales Estephany Guadalupe Cuevas Reséndiz; Jefa de Departamento de Equidad de Género, Araceli Yunuèn Soto Marín; Dirección de Turismo, Sofía Blanco Jiménez; Dirección de Desarrollo Urbano y Territorial, Alfredo Sánchez Ramírez; Subdirección de Alumbrado y Electrificación Pública, Homero Navarrete Reyes; Coordinación de Gerencias o Distritos, Christian Alejandro Rogelio Mendoza; Instituto de la Juventud Zitacuarenses, Eduardo Vázquez Saavedra; Jefe de Departamento de Auditoría y Rendición de Cuentas, Joel Niño Ceballos; Enlace Técnico de Contraloría Municipal, Sergio Rafael Estrada Contreras; Dirección de Salud Municipal, Laura Garibay Espinoza.

El pueblo les respondió: jugueteros logran vender hasta el 90%



Hasta ahora los comentarios de la mayoría, son que se superó lo esperado, incluso les fue mejor que el año pasado en materia de ventas de todo tipo de juguetes.

“Previo al 6 de enero, los Reyes Magos que nos visitaron ya no buscaban bajos precios; solo les importaba encontrar los juguetes que les pidieron los niños”, expresó el Presidente de la Unión de Comerciantes “5 de enero”, Roberto Ramírez Ramírez.

En entrevista, comentó que aunque las ventas comenzaron muy bajas, se fueron mejorando en los siguientes días, de tal manera que el día 5 de enero, durante la tarde noche, la Feria del Juguete del Jardín Constitución estaba a reventar.

“Las opiniones de los comerciantes son varias, pero todos estamos contentos de los resultados, nos sentimos agradecidos de la preferencia de los ciudadanos del municipio, de las tenencias y de los pueblos vecinos”, dijo.

Ramírez Ramírez, agregó que después del 6 de enero, ya no hay compras, por lo que desde este mismo día algunos deciden levantar su puesto y retirarse. La idea es dejar completamente limpio el jardín el 10 de enero que es cuando vence el permiso de la autoridad.

Los comentarios de la mayoría de los vendedores, son que se superó lo esperado, incluso les fue mejor que el año pasado en materia de ventas de todo tipo de juguetes.

H. Zitácuaro Michoacán, 07 de enero de 2022. - Por: Guadalupe Solache Rebollo. A pesar de las pocas expectativas, aumento de precios y crisis económica que afecta a la mayoría de las familias; durante la celebración de Día de Reyes, comerciantes de la Feria del Juguete, lograron vender entre el 80 y el 90% de la mercancía destinada para estas fechas.

Condecora Bedolla a enfermeras y enfermeros michoacanos por su lucha contra la pandemia

-El mandatario entregó 11 distinciones "Miguel Hidalgo"



Hoy queremos reconocer a quienes recibieron estos honores, me llenó de espíritu y alegría ver como los recibieron: con la misma sensibilidad con la que atienden en centros de salud.

Avance de 50 por ciento, registra Centro de Distribución de Grupo Merza en Álvaro Obregón

-Este proyecto permitirá la generación de 300 empleos directos y 500 indirectos

Álvaro Obregón, Michoacán, 4 de enero del 2021. - Un avance de 50 por ciento registra la construcción del Centro de Distribución de Grupo Merza en el municipio de Álvaro Obregón, informaron directivos a los secretarios de Desarrollo Económico, Alfredo Anaya Orozco, y Finanzas y Administración, Luis Navarro García, en la visita que realizaron este martes a la obra.

El secretario Anaya Orozco confió en que el Centro de Distribución será polo de atracción para más empresas afines; aseguró que se cuenta con disponibilidad de créditos de entidades bancarias, para apoyar a las empresas que tengan interés en establecerse en los alrededores, como parte de la cadena de proveeduría del grupo empresarial zamorano.

La bienvenida estuvo a cargo de Guillermo Valdés Vega, presidente de Grupo Merza, quien reiteró la apuesta por Michoacán que hizo el corporativo, destacando la ubicación privilegiada.

Valdés Vega recordó que con este proyecto, en el que se invertirán 500 mdp, se crearán 300 empleos directos y 500 indirectos. A la fecha, se trabaja en pisos interiores, oficinas y perímetro de la nave.

Como parte de la agenda del día, el secretario Anaya y el director de Atracción de Inversión de la Sedeco José Carrillo García, visitaron el parque industrial de Estación Queréndaro, un predio de San Juan Tarameo, y uno más en Cuto del Porvenir, con capacidad para la instalación de grandes empresas.



Morelia, Michoacán, 06 de enero del 2022.- En reconocimiento al profesionalismo y valentía con el que afrontaron la pandemia del Covid-19, el gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla, entregó la Condecoración "Miguel Hidalgo" Grado Banda, a 11 enfermeras y enfermeros del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que se desempeñaron en la primera línea, dentro de los módulos de atención respiratoria y en las jornadas de vacunación.

En la ceremonia en honor al personal de enfermeras y enfermeros del IMSS, el mandatario otorgó estos reconocimientos, que firmó el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador y que representan la más alta condecoración que se otorga en México por servicios a la patria y a la humanidad.

"Hoy queremos reconocer a quienes recibieron estos honores, me llenó de espíritu y alegría ver como los recibieron: con la misma sensibilidad con la que atienden en centros de salud, felicitamos a quienes recibieron este gran honor pero también a todo el personal de enfermería del Seguro Social", externó el gobernador.

A través de un videomensaje, el titular del IMSS a nivel nacional, Zoe Robledo Aburto, envió una felicitación al personal de enfermería y destacó las acciones de profesionalización y mejora laboral que se implementan en el IMSS; además, reconoció la importancia de las y los enfermeros durante la pandemia, al haber sido "los más féreos soldados que defienden la salud de los derechohabientes"

Finalmente, la senadora de la República, Olga Sánchez Cordero, a través de otro video, explicó que hoy se entregaron 133 condecoraciones al personal del Seguro Social para honrar la valentía de las 120 mil enfermeras y enfermeros durante los 22 meses de pandemia.

Entrega Amado Gómez, Presea al Mérito Civil Municipal "Melchor Ocampo" al Dr. José Luis Alanís

Ocampo, Mich.- En sesión extraordinaria de cabildo, el ayuntamiento que encabeza Amado Gómez González, entregó por primera vez la presea al Mérito Civil Municipal "Melchor Ocampo" al Dr. José Luis Alanís Romero, médico de profesión y reconocido ocampense por adopción.

Es la primera vez que cualquier ayuntamiento de Ocampo reconoce, mediante esta Presea, a destacados personajes de la vida pública de este municipio y que han contribuido en gran medida al desarrollo del mismo.

El Dr. José Luis Alanís Romero, originario del municipio vecino de Angangueo, nace el 27 de junio de 1938, siendo el cuarto de siete hermanos; sus padres fueron Víctor Alanís y Carmen Romero. El Dr. Alanís Romero emigra junto a su familia a la Ciudad de México, lugar donde realiza sus estudios superiores, recibiendo como Médico General.

En el año de 1965 es asignado al municipio de Ocampo, Michoacán para realizar su servicio como médico, en este año la vida le da un vuelco considerable; pues el doctor fue asignado a Melchor Ocampo, localizado en Playa Azul, actualmente un lugar muy cerca de Playa Azul. El destino lo puso en la región oriente de nuestro estado. Ese mismo año, en el mes de diciembre, el Dr. José Luis Alanís Romero contrae nupcias con la señorita Etelmina García Elizalde, su compañera de vida hasta la fecha.

Hablar del Dr. José Luis Alanís Romero es hacer remembranza de más de 6 décadas ayudando al municipio en diversos rubros: salud, deporte, educación, política entre muchas otras cosas. Actividades que han dejado huella en este municipio que lo adoptó y hoy le regresa un poco de lo mucho que él le ha dado.

Atestiguan el evento el Lic. Jesús Mora González, vocal ejecutivo del Centro Estatal para el Desarrollo Municipal (Cedemun) y representante personal del Lic. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán, el cabildo en pleno, familiares y amigos del beneficiario, colaboradores del ayuntamiento y ciudadanía en general.



Es la primera vez que el ayuntamiento de Ocampo reconoce, a destacados personajes de la vida pública de este municipio y que han contribuido en gran medida a su desarrollo.

Este mes, personas que reemplaquen recibirán descuentos atractivos: Luis Navarro García



"Si el costo del vehículo oscila entre 80 mil y 100 mil pesos, los propietarios recibirán un descuento adicional del 10 por ciento y solamente pagarán mil 127 pesos con siete centavos."

Seimujer creará un Fondo de apoyo para familias víctimas de feminicidio.

Morelia, Michoacán, 05 de enero del 2022.- En Michoacán seis de cada diez mujeres víctimas de feminicidio son madres de al menos un menor de edad, el 80 por ciento de las y los huérfanos presenciaron el feminicidio y no hay un seguimiento a las víctimas indirectas, refirió Tamara Sosa Alanís.

Debido a estas cifras, la secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (Seimujer), anunció que se creará el Fondo para las víctimas indirectas, "ya que es de suma importancia dar acompañamiento emocional, jurídico y psicológico, así como apoyo y seguimiento a través de un entorno de bienestar para impactar de forma positiva en la vida de las familias" expresó

Señaló que, con la aprobación del presupuesto 2022, la Seimujer, creará dicho fondo de apoyo que también se suma a otras acciones que se han venido impulsando en las dependencias como algunos convenios de colaboración entre el sector empresarial y las diversas instituciones del poder Ejecutivo.

"Esto a fin de impactar de forma integral a más familias víctimas indirectas de feminicidio que abarca a todos los sectores de la sociedad", concluyó Tamara Sosa.



La secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (Seimujer), anunció que se creará el Fondo para las víctimas indirectas.

estatal, "si el costo del vehículo oscila entre 80 mil y 100 mil pesos, los propietarios recibirán un descuento adicional del 10 por ciento y solamente pagarán mil 127 pesos con siete centavos."

Morelia, Michoacán, 5 de enero de 2022.- Este mes, las y los michoacanos que acudan a reemplazar sus unidades recibirán descuentos significativos, anunció el secretario de Finanzas y Administración del Gobierno de Michoacán, Luis Navarro García, quien argumentó que, lo recabado se traducirán en mayores obras de infraestructura, en el fortalecimiento del sector salud, en el impulso al campo y en desarrollo social.

Desglosó que la cuota del juego de láminas, incluida la tarjeta de circulación, tienen un costo normal de mil 789 pesos, menos el 30 por ciento de descuento que se aplicará en este mes de enero, lo que da por resultado mil 253 pesos con 30 centavos.

No obstante, añadió el funcionario

ICATMI inicia inscripciones de capacitación laboral

Morelia, Michoacán, 04 de enero del 2022.- Con el propósito de dotar de herramientas necesarias para que michoacanas y michoacanos se incluyan en la vida laboral o se conviertan en pequeños empresarios, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán (ICATMI), inició el periodo de inscripciones de cursos cuatrimestrales para la capacitación laboral o de un oficio.

La Directora General, Nallely Pedraza Huerta, señaló que se estarán impartiendo un poco más de mil cursos referentes a 41 especialidades, mismas que arrancarán el próximo 17 del presente mes y tendrán un duración de cuatro meses en los diferentes planteles que se ubican en el interior del estado y en la capital michoacana.

Pedraza Huerta afirmó este Gobierno de la Cuarta Transformación se encuentra trabajando en base a valores y humanismo, por lo que el ICATMI está ofreciendo cursos de salud emocional y estrategias para la conducta; además de impulsar el autoempleo para mejorar el nivel de vida de las personas.

"Contamos con cursos como identificación y desarrollo de las habilidades del emprendedor y autoconocimiento orientado a un plan de vida, además de oficios como: artesanías con fibras textiles; blancos con pintura y bordado; bisutería y alambriero moderno; peluquería y colorimetría; confección de pijama y abrigo; elaboración de muebles en madera; automaquillaje y autopeinado; confección de ropa para dama casual; diseño y elaboración de zapatos; entre otros".

La titular indicó que los 34 centros de capacitación en el estado, así como sus extensiones también se ofrecen cursos de contabilidad, inglés; paquetería inicial y avanzada de computación; administración; así como, masaje reductivo y rehabilitación; masaje y spa; herbolaria; magnetoterapia; reflexología y aromaterapia.

Finalmente, Nallely Pedraza añadió que 32 de los cursos se estarán dando a distancia, 7 de manera híbrida y casi mil cursos de forma presencial con costos accesibles que van de los 315 pesos a los 630 pesos como único pago.



Se estarán impartiendo más de mil cursos referentes a 41 especialidades, mismas que arrancarán el próximo 17 del presente mes y tendrán un duración de cuatro meses.

Das WeltAuto.
Usados Certificados



¿Listo



para tu nuevo mejor

amigo?

En Das WeltAuto Zitácuaro tomamos tu vehículo a cuenta o en consignación, agenda tu cita con nosotros.



715 153 19 00



715 156 80 43

Das WeltAuto Zitácuaro

Festeja Bedolla Día de Reyes con niñas y niños de padres policías en Michoacán



Se entregaron 5 mil juguetes, de los cuales, dos mil se repartieron en Morelia y 3 mil se distribuyeron en las distintas regiones del estado.

Morelia, Michoacán, 6 de enero del 2022.- Con un evento magno por el Día de Reyes, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y la presidenta honoraria del Sistema DIF Michoacán, Grisel Tello Pimentel, compartieron con hijas e hijos de elementos de la policía estatal, juguetes,

piñatas y rosas de Reyes en la explanada de la Secretaría de Seguridad Pública.

En total se entregaron 5 mil juguetes, de los cuales, dos mil se repartieron en Morelia y 3 mil se distribuyeron en las distintas regiones del estado, especificó el DIF Michoacán.

necesidades de este sector.

“Sus papás y sus mamás hacen un gran esfuerzo por darnos seguridad y al igual que ustedes, me siento muy orgullosa del trabajo que hacen por la ciudadanía y nuestro Estado”, compartió.

En el evento, el mandatario reconoció la labor de los elementos para regresar la paz y estabilidad social de las y los ciudadanos. “Deben sentirse orgullosos de sus mamás y papás que día con día trabajan para brindarnos seguridad”, comentó.

Por su parte, Grisel Tello Pimentel, mencionó que en el organismo estatal se trabaja por atender las inquietudes y las

Por su parte, el secretario de Seguridad Pública, José Alfredo Ortega Reyes, comentó que “los Reyes Magos nos enseñaron a soñar y si el sueño es el primer paso para cambiar la realidad, entonces soñemos un Michoacán que sea el alma de este México, en unidad, con seguridad y paz”.

Ofrece SFA tres alternativas de información para reemplacamiento

-Se trata de que la ciudadanía acceda a datos correctos y oficiales, evite confusiones y elimine intermediarios

Morelia, Michoacán, 6 de enero de 2022.- En su interés de que la ciudadanía acceda a orientación e información oficial para el cumplimiento del reemplacamiento, la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno de Michoacán, ofrece tres alternativas de fácil acceso que le evitará perder el tiempo en investigar documentación que se requiere para dicho trámite.

Así lo dieron a conocer el subsecretario de Ingresos y el director de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Administración, Salvador Juárez Álvarez y Raúl Aguilera Aguilera, respectivamente, quienes detallaron que se trata, en primer término, de la línea 070, opción 2, en la que el personal capacitado ofrece datos precisos para llevar a cabo el reemplacamiento.

La segunda opción, agregaron, es la de la cuenta de WhatsApp, con el número 4432315908, en la que, igualmente, el público interesado en el tema, recibirá toda la información correspondiente a las placas.

Otra alternativa es la página oficial de la Secretaría de Finanzas y Administración, <https://secfinanzas.michoacan.gob.mx/>, la cual proporciona los requisitos para el trámite mencionado, completaron.

Ambos funcionarios refirieron que, dentro del proceso de transparencia que sigue la presente administración estatal, destaca proporcionar información correcta y oficial a la ciudadanía, lo que evita, además, confusiones e intermediarismo.

Ahh Chingá...!

¿De que hacen las salchichas?

Son los restos del animal: pellejos, cartílagos, huesos y sobrantes de otros cortes, los muelen hasta formar una pasta a la cual añaden cereales, conservadores para mejorar su consistencia y sabor, agua fluorada, sal, almidón, sulfitos de potasio y sodio, jarabe de maíz o azúcar, saborizantes artificiales, colorante carmín, proteína de leche pasteurizada y nitrato de sodio.

¡Las salchichas tienen muchos más ingredientes que únicamente restos de animal y su contenido de grasas es alto!

Ingredientes de las salchichas

PONTE a mano

Estará vigente entre el 15 de enero y el 15 de marzo

Condonación de los pagos atrasados de:

- ▶ REFRENDO
- ▶ PLACAS
- ▶ TARJETA DE CIRCULACIÓN

Aplica tanto a particulares como a concesionarios del servicio público.

Las licencias permanentes para automovilista y motociclista podrán obtenerse durante todo el año con un costo de 2 mil pesos.

#HonestidadTrabajo

La SFA del Gobierno de Michoacán, ofrece tres alternativas de fácil acceso que le evitará perder el tiempo en investigar documentación que se requiere para dicho trámite.

Turistas deben ser copartícipes en el cuidado de los santuarios de la Mariposa Monarca: Gloria Tapia

-Entre 2020 y 2021, se registró una disminución del 26 por ciento de la superficie en la que hibernan año con año las mariposas monarcas en México



Pese al impacto ambiental que han sufrido con los años los santuarios, para este año las estimaciones eran sobre el arribo de 180 millones de mariposas.

Los turistas que acuden a visitar los santuarios de la Mariposa Monarca en Michoacán deben ser copartícipes de su cuidado, subrayó la diputada Gloria Tapia Reyes, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXXV Legislatura del Congreso del Estado.

La diputada por el distrito de Zitácuaro refirió que, así como las comunidades y sus autoridades, efectúan esfuerzos sustanciales para la preservación y cuidado de estos lugares, es también responsabilidad de quienes los visitan contribuir a su preservación, atendiendo las indicaciones de comportamiento en los lugares, no arrojando basura, ni violentando el lugar con contaminación por ruido.

“Es fundamental que los turistas atiendan las medidas básicas de comportamiento como el no tirar basura, respetar los lugares de tránsito establecidos para las visitas, no encender fuego, y no propiciar contaminación por ruido que altere la estadía de los

lepidópteros”.

La legisladora apuntó que entre 2020 y 2021, se registró una disminución del 26 por ciento de la superficie en la que acuden a hibernar año con año las mariposas monarcas en México, de ahí la importancia que cada quien ponga su granito de arena en el cuidado y preservación de los santuarios.

Pese al impacto ambiental que han sufrido con los años los santuarios, apuntó que para este año las estimaciones eran sobre el arribo de 180 millones de mariposas a la Región Oriente del Estado durante los 114 días en que este insecto tiene presencia en territorio michoacano.

“El cuidado y preservación de los Santuarios de la Mariposa Monarca obedece a razones fundamentalmente ambientales, aunque también tiene alcances de tipo económico por la derrama que el turismo genera en estos lugares durante esta época del año”.

Gloria Tapia subrayó que todas y todos tenemos la responsabilidad de combatir los grandes desafíos que se enfrentan en la preservación de los santuarios de la mariposa monarca, esto debido a los efectos producidos por el cambio de uso de suelo, la degradación forestal y el cambio de las condiciones climáticas.

Hizo un llamado a respetar los senderos establecidos, ya que la invasión al hábitat genera afectaciones a las colonias y así también convocó a no molestar, sujetar o capturar mariposas y no llevarse las.

20 dependencias, 11 secretarías y dos organismos autónomos conformarán el Ayuntamiento Municipal

- Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela presenta el nuevo organigrama, no se incrementará la nómina.

H. Zitácuaro Michoacán, 05 de enero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con la reestructuración del organigrama de la Administración Municipal, a partir de ahora el ayuntamiento estará conformado por 20 dependencias, 11 secretarías y dos organismos autónomos. Esto permitirá disminuir los tiempos de respuesta y atender mejor a los ciudadanos.

Así lo anunció el Presidente Municipal, Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, ante representantes de medios de comunicación, dónde destacó que no habrá aumento en la nómina de la administración pública, el único objetivo de la reestructuración es darle orden y un mejor servicio a la población en materia de acciones.

“El gobierno municipal debe estar presentable, por lo que es importante darles

prioridad a los temas de medio ambiente, movilidad, transporte, salud, cultura y además contribuir a tener la capacidad de organización para poder atender las demandas y exigencias de todos los ciudadanos”, expresó.

Reflexionó que está reestructuración nace a partir de qué de ha visto un organigrama acotado, saturado en las distintas áreas y responsabilidades, tareas excesivamente centralizadas, es por ello que se busca ser más eficientes. Además está acción está establecida en el Bando de Policía y Buen Gobierno, autorizado por el cabildo.

Entre las nuevas secretarías están las de Educación, Cultura y Deporte; Desarrollo Urbano y Salubridad; Agronomía que atenderá el tema del medio ambiente y el campo; Mujer, Equidad y Genero, entre otras.

Por su parte, Aranza Sotelo Tello, titular de Planeación, precisó que en este nuevo organigrama no se abandona ninguna área, están consideradas todas, con lo que se viene a fortalecer la administración acorde con las nuevas competencias.

Entre la nueva organización se contemplan dos áreas para los zitacuarenses, como atención ciudadana y participación ciudadana, además una nueva figura que es la del juez cívico. Consideró que en los tiempos actuales es necesario que constantemente haya cambios que estén a la altura de las circunstancias.



Está reestructuración nace a partir de qué de ha visto un organigrama acotado, saturado en las distintas áreas y responsabilidades, tareas excesivamente centralizadas.

FUNERALES ROMERO
Contigo Siempre

Asistencia inmediata las 24 hrs los 365 días del año.

“Resuelve por anticipado lo inevitable”

funeralesromero.com

Inhumación • Cremación • Exhumación
Traslados nacionales e internacionales

PLANES A FUTURO
Adquiere hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Ote. No. 58 Galeana #24, Col. Infonavit
H. Zitácuaro, Mich. H. Zitácuaro, Mich.
715-153-7081 715-153-4669
715-146-0439 715-146-0439

Aplicará Bedolla 220 mdp para carreteras y obra educativa en Lerma-Chapala



Bedolla reafirmó el interés de fortalecer a los municipios y destacó que todo lo que se recaude a través de los impuestos estatales y el reemplazamiento irá "de vuelta" a las y los michoacanos.

Morelia, Michoacán, 7 de enero del 2022. El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla encabezó la reunión por el desarrollo de la región Lerma- Chapala en la que participaron funcionarios estatales y alcaldes de la zona. El mandatario anunció que para esta región se destinarán 220.5 millones de pesos de los cuales, 145.8 millones serán para caminos de conservación de carreteras, 41.5 millones para 24 obras por cooperación con los municipios y 33.2 millones para infraestructura educativa.

Ramírez Bedolla reafirmó el interés de fortalecer a los municipios y en ese sentido, destacó que todo lo que se recaude a través de los impuestos estatales y el reemplazamiento irá "de vuelta" a las y los michoacanos.

"Tenemos que regresar a la gente lo que recaudemos", enfatizó tras señalar que continuarán este tipo de reuniones en las distintas regiones de la entidad con el ánimo de presentar, recibir, evaluar y tener resultado

Dr. Joseph Mercola: La vacuna de Pfizer altera la respuesta inmunológica innata y adaptativa

28 de Diciembre, 2021. El sitio de preimpresión medRxiv publicó un estudio que demuestra que las vacunas antiCOVID de ARNm alteran el sistema inmunológico. En otras palabras, los investigadores descubrieron que las vacunas no solo reprograman su sistema inmunológico adaptativo, sino también el innato.

Esta podría ser la causa del repunte de casos de infecciones virales y los eventos adversos relacionados con las vacunas. Y ahora las autoridades de salud están presionando para que todos los niños se pongan la vacuna, lo que pone en riesgo su sistema inmunológico innato, que es su primera línea de defensa, a tal grado que las proteínas spike del coronavirus podrían provocar inflamación crónica y autoinmunidad.

Es decir, las vacunas de ARNm predisponen su cuerpo a otros tipos de infecciones por hongos, virus y bacterias.

FUENTES: Jessica Rose Substack. medRxiv



en cada uno de los proyectos estatales y municipales.

A esta reunión acudieron los presidentes municipales de Jiquilpan, Sahuayo, Cotija, Villamar, Briseñas, Tinguindín, Tocumbo, Cojumatlán de Regules, Marcos Castellanos, Venustiano Carranza, Vista Hermosa y

Pajacuarán; además del rector de la Universidad Ciénega, Sergio Cedillo.

Participaron los secretarios de Gobierno, Finanzas y Administración, Desarrollo Económico, Bienestar, Seguridad Pública, Obras Públicas, Desarrollo Rural, de Salud; así como los delegados del IMSS, ISSSTE, Infonavit, SCT y Bienestar, quienes expusieron los programas y acciones a impulsar en este 2022 con participación federal, estatal y municipal.

Realizamos estudios de Electroencefalograma

apoyamos tu economía



Obtén **20%** de Descuento en tu consulta en este mes de Enero

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur



Dr. Gervith Reyes

neurología / cirugía de columna

Previa Cita en:

Mora Analista

(715)153-3767

¿Sabías que?...

La VIOLENCIA DIGITAL se puede presentar de la siguiente manera

Distribuir imágenes íntimas de una persona, SIN SU CONSENTIMIENTO

Artículo 195*

Divulgar imágenes privadas SIN AUTORIZACIÓN de la persona



Si tu ex pareja divulga contenido íntimo SIN AUTORIZACIÓN





¡DENUNCIA EN LÍNEA!

fiscaliamichoacan.gob.mx/denuncia




@FiscaliaMich

¡HOLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES: EN EL INICIO DE ESTE AÑO 2022. NUESTRO DIRECTOR Y FUNDADOR DEL PERIÓDICO INFORMATIVO «LA REGION» RENE SERRANO GARCÍA, COMO PERSONAL Y EQUIPO DE TRABAJO Y MÍO PROPIO. DESEAMOS A TODOS NUESTROS LECTORES Y SUSCRIPTORES QUE ESTE AÑO NUEVO REINE DE AMOR Y PROSPERIDAD EN CADA UNO DE SUS HOGARES. Que todo lo que llegue sea mejor de lo que buscas, dure más de lo que esperas y te haga más feliz de lo que pudiste imaginar. Que nunca te falte un sueño por el cual luchar, un proyecto que realizar, algo que aprender, un lugar donde ir y a alguien a quien querer. Dalai Lama dijo: Nuestras vidas dependen de la esperanza. La esperanza nos da fuerzas para superar los desafíos de la vida. Por otro lado, si no tenemos esperanza, nuestras dificultades aumentarían. La esperanza está ligada a la compasión y a la bondad amorosa. En nuestra vida todos hemos enfrentado todo tipo de dificultades, pero nunca perdamos la esperanza GRACIAS SEÑOR; Por todo lo vivido, GRACIAS Por los días de sol y por los nublados tristes, por las tardes tranquilas y por las noches oscuras GRACIAS Por la soledad, el trabajo por las dificultades y por las inquietudes. GRACIAS Por todo lo que me acerco más a ti y solo te PIDO; FE Para mirarte en todo ESPERANZA Para no desfallecer Y CARIDAD Para amarte cada día mas y hacerte amar de los que te rodean AMEN... CUMPLIO AÑOS La Doctora en Antropología Social ANAHÍ COPITZY GÓMEZ FUENTES Y Fue festejada con una comida por su esposo el Ing. Cesar Núñez Lepe de su niño Mateito y por sus hermanos, Vero y Rigo Que le celebraron este su día en conocido salón y en el que estuvo acompañada



de sus demás familiares y de sus amigas Paty Hernández y Judith Carranza. Encontrándose muy feliz y contenta la festejada y que posteriormente apago la Vela encendida de su Pastel. ¡FELICITACIONES ANHÍ!... El Lic. En Nutrición y Gastrónomo ADALBERTO HERNÁNDEZ CUMPLIO AÑOS Y Fue felicitado por su familia y compañeros de trabajo, igualmente doble felicitación por haber obtenido el Primer Lugar en el Primer reto de innovación Gastronómica del Estado en colaboración con la Sria. Del Gob. Del Estado de Guanajuato, pioneros y obteniendo un premio de 50.000 Pesos. Creando un nuevo



CUMPLIO AÑOS CARLOS DEL CAMPO PADILLA Y Recibio ¡FELICITACIONES! De sus hijas, de su hermana Elsa Andrea del Campo y familiares.



EL CHEF, CLEMENTE SANDOVAL CUMPLIO AÑOS Y Fue Festejado por su esposa Yadira Rodríguez e hijas y por Sergio Rodríguez y Betty García y familiares ¡FELICIDADES!



El Lic. En Nutrición y Gastrónomo ADALBERTO HERNÁNDEZ CUMPLIO AÑOS Y Fue ¡FELICITADO! Doblemente al haber obtenido el PRIMER LUGAR En Concurso de Gastronomía en Guanajuato.



En el DÍA DE LA ENFERMERA Fueron felicitadas Las Enfermeras ISSSTE Por Autoridades de la Institución. ¡FELICIDADES A TODAS!



La Doctora en Antropología Social. ANAHÍ COPITZY GÓMEZ FUENTES CUMPLIO AÑOS Y Fue festejada por su esposo Cesar Núñez por su niño Mateito, familiares y sus grandes amigas. FELICITACIONES ANAHÍ!



La Enfermera ADALINDA BENJUME Fue felicitada en este 6 de Enero por su familia y compañeras ISSSTE. ¡FELICITACIONES ADA!..



Partiendo el Pastel de CUMPLEAÑOS La Doctora ANAHÍ COPITZY GÓMEZ FUENTES Aquí con su esposo el Ing. Cesar Núñez Lepe y su hijo Mateito. ¡FELICITACIONES!

Menú para Guanajuato. Catalogado como un exitoso Chef y Triunfador apoyado con su equipo de trabajo de personas muy valiosas CINCOMAA. ¡FELICIDADES!... El LIC. MARCOS JOEL VERA TERRAZAS. AL CUMPLIR AÑOS Recibio felicitaciones en especial de su esposa La Lic. Aurica Jaimes de Vera de sus queridos hijos y de su mama la señora Angélica Terrazas de hermanos y familiares como de amistades y personas que lo estiman y aprecian. En este su día disfruto feliz su festejo al lado de toda su familia y desde luego apago la vela encendida de su Pastel ¡FELICIDADES LIC. JOEL!... El CHEF CLEMENTE SANDOVAL CUMPLIO AÑOS Este Primero de Enero y tempranamente recibio felicitaciones con mucho amor de su esposa Yadira Rodríguez de Sandoval de sus queridas hijas Val y Karen Sandoval, igualmente de sus suegros Sergio Rodríguez y Beatriz García de Rodríguez como de demás familiares y que desde luego lo acompañaron a apagar la vela encendida de su Pastel. ¡FELICITACIONES!... CUMPLIO AÑOS CARLOS DEL CAMPO PADILLA Y Recibio felicitaciones y los mejores deseos con amor de sus guapas hijas que le desearon todo lo mejor en este su día, así mismo recibio parabienes de su hermana Andrea Elsa Del Campo de Rodríguez del Dr. Jaime Alfredo Rodríguez Villafaña de sobrinos y demás familiares. ¡FELICITACIONES!... CUMPLIO AÑOS La Enfermera MARIANITA ESQUIVEL Y este 6 de Enero recibio felicitaciones y parabienes de su familia con motivo del Día de la Enfermera. Especialmente de parte de su esposo que le deseo todo lo mejor, igualmente recibio los mejores deseos de compañeros de trabajo de la Clínica Hospital del ISSSTE. Esperamos lo hayas pasado muy feliz. ¡FELICIDADES!... Este 6 DE ENERO Se celebró el DÍA DE LA ENFERMERA ¡MUCHAS FELICIDADES! A todas y cada una de ellas que desarrollan y laboran una misión tan importante dentro de un hospital, que se dedican con vocación que tienen habilidades de comunicación para atender a sus enfermos aplicando una relación terapéutica para hablar y darles confianza, atendiendo sus necesidades prestandole ayuda cuando lo necesite. ¡FELICITACIONES! A todas ellas que en este tiempo de pandemia COVID 19 han laborado exhaustivamente arriesgando también su vida y exponiéndose a contagiarse por atender a estos enfermos. Felicitades a las que laboran en las diferentes Instituciones hospitalarias, IMSS, ISSSTE, SSA. Tanto privadas, federales y estatales... Se nos y termina el espacio nos vamos, no sin antes dejareste Mensaje: «A VECES LA SOLEDAD LLEGA, PARA ENSEÑARTE QUE TU TRANQUILIDAD, VALE MAS QUE CUALQUIER COMPAÑÍA». ¡SEAN FELICES!...



El Lic. MARCOS JOEL VERA TERRAZAS CUMPLIO AÑOS Y Fue ¡FELICITADO! Por su esposa la Lic. Aurica Jaimes e hijos de su mama Angélica, hermanos y familiares.



LLEGARON Este 6 DE ENERO AZITÁCUARO LOS SANTOS REYES. MELCHOR, GASPAR Y BALTAZAR Y Entregaron JUGUETES A LOS NIÑOS. ¡FELICIDADES!



Celebrando su Día en este 6 de Enero las Enfermeras SANDRA MUÑOZ, CARMEN RAMÍREZ, ANAMARÍA, MAELENALARA E IRMA MAYA. ¡FELICIDADES!



Partió su Pastel de CUMPLEAÑOS La Enfermera MARIANITA ESQUIVEL Y Fue ¡FELICITADA! Doblemente por el Día de la Enfermera este 6 de Enero.

Enrique Quintana. Coordinadas: No es miedo, presidente; es solo sensatez

No hay certeza de que ómicron tenga afecciones más leves, por ello, las políticas públicas en materia de salud deben enfocarse en reducir mayores perjuicios a la población.

Author photo. Enrique Quintana. Coordinadas. "Que no nos metan miedo", esto fue lo que dijo ayer el presidente López Obrador en la conferencia mañanera cuando se refirió a la posibilidad de una cuarta ola de COVID en el país.

El argumento esgrimido por el presidente es que aunque están aumentando los contagios en algunas entidades, no pasa lo mismo con la hospitalización. El señalamiento presidencial es que ómicron provoca malestares más leves que otras variantes y por lo mismo no hay que preocuparse.

Esta es una de las hipótesis que existen y que se basan en el hecho de que aparentemente la infección provocada por la nueva variante se concentra en las vías respiratorias superiores y en menor grado en los pulmones, lo que genera una enfermedad más leve.

Tenga usted la certeza de que tendremos en el muy corto plazo un disparo de contagios en México como no habíamos visto en ningún otro momento de la pandemia.

Es lo que ha ocurrido en otros lugares del mundo y no habría ninguna razón por la cual no ocurriese en nuestro país, como ya se observa con los más de 15 mil contagiados reportados ayer.

La afluencia masiva de personas en busca de pruebas que se ha observado en los últimos días es una manifestación de ello.

El número de pruebas aplicadas fue en promedio de 16 mil diarias la última semana del año frente a las cerca de 50 mil que llegaron a aplicarse en agosto. En cuanto las cifras de pruebas crezcan, los casos positivos documentados van a dispararse.

Si tuviéramos realmente la certeza de que, en efecto, los riesgos de hospitalización son más bajos incluso entre los no vacunados, tal vez se podría considerar que es razonable el señalamiento hecho por el presidente de la República.

Sin embargo, hay casos de otros países en los que hay también un disparo de hospitalizaciones.

En Estados Unidos, el número de hospitalizados llegó a casi 100 mil personas cuando la cifra era de 40 mil a principios de noviembre.

Ayer, el primer ministro del Reino Unido, Boris Johnson, admitió que el sistema hospitalario de su país se siente desbordado por los casos de COVID que requieren ser atendidos.

Un caso a observar en América Latina es el de Argentina. En la primera quincena de diciembre el número de contagios nuevos por día era de alrededor de 2 mil y la cifra al 3 de enero alcanzó los 44 mil, con más de 40 por ciento de positividad en las pruebas aplicadas y un crecimiento de 200 por ciento en la atención médica a domicilio.

Ojalá que la hipótesis se confirme y efectivamente, las afecciones que traerá consigo ómicron sean en su totalidad más leves.

Sin embargo, no existe la certeza plena de que sea así, sino solamente alguna información preliminar que nos hace abrigar esa esperanza.

Existe el riesgo de que, sobre todo entre las personas no vacunadas, se presenten síntomas más graves.

La dimensión del problema en México se expresó ayer en la ausencia del subsecretario López-Gatell en la conferencia mañanera, presuntamente debido a una gripe.

La sospecha, sin embargo, de que en realidad está contagiado por COVID, inundó ayer las redes sociales.

No se trata de asustar a nadie.

Las políticas públicas en materia de salud deben orientarse a reducir la posibilidad de mayores perjuicios entre la población.

Qué bien que se hayan incrementado los lugares en donde realizarse una prueba; que bueno que se inicie ya la vacunación de refuerzo para el personal docente con una vacuna como Moderna; es positivo que se haya tomado la decisión de suspender eventos masivos relativos al Día de Reyes al menos en la Ciudad de México.

Esto quiere decir que el gobierno sí puede tomar medidas sensatas en materia de política de salud.

Pero pese a ello, las que se han tomado, son notoriamente insuficientes.

Por lo pronto, las perspectivas económicas para este año aún no se contaminan con el riesgo que trae consigo la nueva variante... pero es muy pronto para cantar victoria.



Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

LA BUENA VIDA

La convivencia social se ha tornado en los últimos años más complicada que nunca, ello debido a una serie de factores como la inseguridad, el desacuerdo, la intolerancia o la falta de credibilidad, que ha desencadenado la desconfianza entre las personas. Debido a una descomposición social en la que prevalece el materialismo absurdo y la deshumanización feroz, que resta valor a las emociones y sensaciones.

Muchos son los responsables de que no estemos sintiendo dolor, o amor por el prójimo. Así, escenas en las que cerca de un hermano, muere otro, sin mostrar ningún tipo de dolor es constante, lo que

nos lleva al más bajo instinto de supervivencia y egoísmo, que ni siquiera un animal, lleva a mostrar con sus semejantes.

Si bien es cierto que existen fechas especiales para convivir, y que en nuestro país (México), sus habitantes, se pintan solos para la fiesta, la pachanga o el huateque, la realidad es que en cada una de estas reuniones se llega a hacer una constante, el consumo de bebidas con alto contenido de alcohol, o algunas otras sustancias tóxicas. Parece que no podemos convivir sin que de por medio tengamos alterado el sistema cardíaco.

El consumo de alimentos o bebidas durante una convivencia es básico, lo que no lo es, es el exceso, pues lo que pudiera haber sido una buena fiesta se vuelve una pesadilla o una experiencia desagradable.

Para algunas personas, las convivencias sociales, representan las huidas de su tristeza, del agobio e incluso de su depresión, y aunque es válido ir o venir a donde se quiera o desee, lo ideal sería asistir bajo la voluntad de ver a las personas queridas y tener como meta pasar momentos agradables, sin que se trate de una actividad que deba ayudar a salir del trance, si no antes, al contrario, asistir mentalizados de que se tratara de tiempo para alimentar el corazón y que regale sonrisas, y compartir experiencias que entreguen lo mejor a los demás.

La actualidad presenta ambientes en los que entre una familia y otra, les divide una pila de ladrillos, y entre pared y pared viven niños, jóvenes y adultos que no se conocen, no se hablan, no se platican. Algunos se han dejado llevar por el ego, la soberbia o hasta la violencia, y eso ha impedido no solo que no convivan sino que ni siquiera se dirijan la palabra. Qué vida pueda ser esa que limita el saludo, que armonía puede tener la cotidianidad en la que impera la ley del más fuerte, de la guerra o del rencor. La paz y la armonía es un binomio al que tienen acceso los más maduros y capaces del mundo; aquellos que pueden llenarse la boca de decir que son felices.

La convivencia escolar, también en la actualidad, como desde hace algunos años se ha visto seriamente empañada por la violencia entre alumnos, siendo esta condición la que ha hecho que niñas niños no quieran asistir a la escuela, abandonen los salones de clases, e incluso pierdan la vida por voluntad propia o acción de otros. Los juegos que recordamos, los de algunas generaciones pasadas, como las escondidillas, la rueda de San Miguel o los pichados, fueron sustituidos por los que se juegan en las computadoras, las tabletas o los teléfonos, cuyo contenido sobre todo radica en matar al enemigo, disparar o apedrear al adversario, o en su caso lograr metas para ganar algo. En los contenidos de lo que ven, y aplican hay mucho de lo que en la actualidad hacen nuestros infantes y adolescentes; solitarios, violentos y hasta asesinos en potencia.

Algunos pensaron que ver, el chavo del ocho, que permitía ver la convivencia en una vecindad de un niño pobre que por lo menos en ocasiones que era ayudado por los demás o que generaba ternura su filosofía y forma de vida, pudiera generar conciencia. Sin embargo las caricaturas del público eran también robadas por las burlas que este simpático "niño", hacía continuamente al maestro que debía respetar, sin embargo le ponía sobre nombres, al arrendatario que llegaba a recabar sus rentas, siempre recibía con golpes, disfrazados de accidentes o bien haciéndose el gracioso al ponerle apodos a una mujer mayor.

El camino por el cual hemos llegado hasta donde estamos con respecto a la inexistente convivencia sana, lo hemos tenido que andar desde hace mucho tiempo. Lo que obliga a llevar a cabo tareas, trabajos y planes para que los más pequeños aprendan a respetarse entre ellos y a sus mayores, y que los más grandes dejen de ver chistoso cualquier conato de violencia en el que sus hijos o tutorados caigan.

Mejorar el mundo con la convivencia social sana, es posible, y es tarea de todos los vecinos y habitantes del planeta, no podemos seguir como perros y gatos o creyendo que la ley del ojo por ojo puede funcionar, pues pensando así el mundo terminara ciego.



En Morelia, detiene FGE a presunto responsable del homicidio de dos mujeres, en Querétaro

Morelia, Michoacán, a 5 de enero de 2022.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) en apoyo a las autoridades de Querétaro, detuvo a un hombre por su posible relación en el homicidio calificado de madre e hija, de 20 y 52 años de edad, respectivamente; hechos cometidos en la capital de aquella entidad.

Se trata de Fidelmar L., quien de acuerdo a constancias, el 9 de agosto de 2021, presuntamente privó de la vida a Brigit L., y a María Félix L., cuando se encontraban en la calle Cerro de la Cruz, de la colonia Loma Bonita, de dicha demarcación.

Luego de que la Fiscalía General del Estado de Querétaro conociera de los hechos, emprendió investigaciones que permitieron establecer la posible participación del investigado en el delito, de quien obtuvo información que podría encontrarse en el estado de Michoacán evadiendo la acción de la justicia.

Tras solicitar la colaboración de la FGE, se llevaron a cabo las actuaciones que permitieron ubicarlo en esta ciudad, lugar donde fue detenido por agentes investigadores, por lo que será trasladado a Querétaro y puesto a disposición de la autoridad jurisdiccional que resolverá su situación legal.

Sacerdote pierde la vida en accidente de cuatrimoto

Tancitaro, Mich.- 06 de enero de 2022.- Un sacerdote perdió la vida en un accidente en el que volcó la cuatrimoto que conducía sobre una brecha cerca de la carretera Tancitaro - Condébaro, dentro de la demarcación de Tancitaro.



En el lugar conocido como El Culpumpio, donde quedó muerto el clérigo, porque aparentemente perdió el control de su unidad y terminó al fondo un desnivel.

Culpumpio, donde quedó el clérigo aparentemente perdió el control de su unidad y terminó al fondo un desnivel.

Al llegar los Paramédicos de Protección Civil, lamentablemente confirmaron el deceso del cura Osvaldo A., quien era el responsable de la parroquia del Perpetuo Socorro, ubicada en la colonia Emiliano Zapata de la ciudad de Uruapan, y vecino de la localidad de Araparicuaru.

Agentes y peritos de la Fiscalía General del Estado se hicieron cargo de efectuar respectivas diligencias, al término de las cuales el cuerpo fue trasladado al Semefo de la región para la práctica de la necropsia de ley

División de Investigación de la SSP extiende sus servicios a Zamora y Zitácuaro

Morelia, Michoacán, 6 de enero del 2022.- La División Especializada en Investigación y Denuncias de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) extendió sus servicios para la población en los municipios de Zamora y de Zitácuaro.

Con la finalidad de incrementar la cultura de la denuncia y generar una cercanía directa con la víctima de un hecho delictivo, la citada División se traslada hasta el lugar de los hechos al momento de presentar una llamada de auxilio a los números telefónicos de emergencias 911 y 089.

Ya en el sitio, a través de una estrecha coordinación con la Fiscalía General del Estado (FGE), los agentes especializados de la SSP brindan todos los elementos para que el agraviado interponga su denuncia en un ambiente seguro y a través de un trámite ágil.

Con esta acción la SSP reitera su compromiso con los habitantes de Zamora y de Zitácuaro para garantizar su tranquilidad, ya que a través de una correcta denuncia ante las instancias correspondientes se incrementan las posibilidades de lograr la detención de los delincuentes.

Asimismo, a través de la División Especializada en Investigación y Denuncias, se reduce hasta un 80 por ciento los tiempos de espera y se eficienta el trámite de la denuncia en beneficio de los ciudadanos.



Hombre muere tras ser atacado por grupo de perros

Lázaro Cárdenas, Mich.-06 de enero de 2022.- Un hombre murió luego de haber sido atacado por un grupo de perros en la colonia José Green del municipio de Lázaro Cárdenas, situación que ya es investigada por las autoridades.

El incidente tuvo lugar sobre la calle Caracoles de dicha colonia cerca del taller "El Millón" donde vecinos reportaron al sistema 911 sobre la localización de hombre sobre la vía pública de dicha colonia quien presentaba diversas lesiones por ataque de perro.

Al sitio acudieron elementos policiales que recogieron testimonios de vecinos que indicaban que el hoy occiso se trasladaba a su trabajo caminando por dicha calle cuando fue atacado por tres ejemplares de la raza Pitbull los cuales aparentemente cuidan una pensión de vehículos de la zona.

El hombre quien aún estaba vivo y con varias heridas en la vía pública fue atendido por técnicos en urgencias médicas de Protección Civil del Municipio quienes lo atendieron y trasladaron al hombre al Hospital General, donde falleció antes de ingresar a urgencias.

Más tarde se presentó en la clínica, el personal de la Fiscalía Regional para las actuaciones correspondientes y el traslado del cuerpo sin vida al Servicio Médico Forense, donde permanece en calidad de desconocido.

Al momento no hay reportes del paradero de los canes.



Vecinos reportaron al sistema 911 sobre la localización de hombre sobre la vía pública de colonia del puerto quien presentaba diversas lesiones por ataque de perro.

Tras persecución, SSP detiene a un posible implicado con homicidio

Jacona, Michoacán, a 6 de enero del 2022.- Luego de una persecución, los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) detuvieron a una persona del sexo masculino al parecer implicada en el delito de homicidio.

Los agentes de la Policía Michoacán realizaban tareas preventivas, cuando fueron alertados sobre un hecho donde se registraron disparos de arma de fuego en contra de un ciudadano en la avenida Juárez en la colonia Puerta Grande de esta población, por lo que de manera inmediata se dirigieron al sitio.

Al arribar al lugar del suceso los uniformados hallaron a un hombre sin signos vitales, derivado de ello desplegaron un dispositivo y tras una persecución capturaron al posible responsable del evento criminal, esto sobre la calle Manuel Doblado.

Una vez realizadas las labores correspondientes, el investigado fue puesto a disposición de la autoridad competente a efecto de llevar a cabo las diligencias que marca la Ley para que su situación jurídica sea resuelta conforme a Derecho.

La SSP reitera su compromiso de hacer frente a todo acto que atente en contra de la tranquilidad de las y los michoacanos. Las líneas telefónicas de emergencias 911 y 089 operan las 24 horas del día para brindarte apoyo ante cualquier ilícito.

Miel pura de abeja económica y nutritiva

Usted debe aprovechar para consumir miel pura de abeja a precio muy económico el litro, también Cajeta de San Juan de los Lagos, original y sabrosa.

Contamos con una gran variedad de macetas al mejor precio y artesanías de Chinahuapan, Puebla.

Familia Zúñiga

Degollado oriente # 93 H. Zitácuaro, Mich.

70 años de prisión a homicida de madre e hija

Zitácuaro, Michoacán, a 7 de enero de 2022.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo de un Tribunal de Enjuiciamiento sentencia condenatoria de 70 años de prisión y pago por concepto de reparación del daño en contra de Enrique P., al acreditar su plena responsabilidad en el homicidio de dos mujeres (madre e hija), ocurrido el 10 de noviembre de 2019, en el municipio de Epitacio Huerta.

Durante las primeras horas del día en cita, en un inmueble de la calle Venustiano Carranza, fueron localizados los cuerpos sin vida de Zaira M., y Claudia B.; ambas con heridas producidas por arma punzocortante.

En el desarrollo de las tareas de investigación y con los datos de prueba obtenidos, se estableció la probable relación de Enrique P., con quien Zaira M., había tenido algunas diferencias, por lo que se solicitó orden de aprehensión que fue obsequiada por el Juez de Control.

Durante el Juicio Oral, la Fiscalía de Asuntos Especiales demostró con pruebas científicas y datos contundentes la responsabilidad plena del acusado, por lo que al ser valoradas por el Tribunal de Enjuiciamiento, emitió sentenciar a 70 años de prisión a Enrique P., así como al pago por concepto de reparación del daño en favor de las víctimas directas e indirectas, por el delito que la Ley señala como Homicidio Calificado.

La Fiscalía General del Estado ratifica su compromiso de garantizar la aplicación de la ley ante todo hecho que atente contra la vida de las mujeres en Michoacán.

Hallan a un hombre ejecutado en el camino a Loma Larga

Zitácuaro, Mich.- 05 de enero de 2022.- Sobre un camino de terracería en la periferia de Zitácuaro, fue localizado el cuerpo sin vida de un hombre que presentaba huellas de violencia. Hasta el momento del fallecido está en calidad de desconocido.

Se pudo conocer que el violento hecho fue alertado a las autoridades mediante una denuncia ciudadana, en la que se informaba de que en una brecha que comunica de la cabecera municipal a la población de Loma Larga había un masculino tirado.

A su arribo oficiales de Seguridad Pública confirmaron que se trataba de un sujeto asesinado, el cual estaba maniatado y tenía el rostro cubierto con cinta industrial, persona que vestía una playera y pantalón de color negro y un par de botas cafés.

De las correspondientes diligencias se hizo cargo el personal de la Fiscalía General del Estado, cuyos peritos procesaron la escena del crimen y realizaron el levantamiento del cuerpo, mismo que fue trasladado al Semefo de la región, donde permanece en calidad de no identificado.



Estaba maniatado y tenía el rostro cubierto con cinta industrial, persona que vestía una playera y pantalón de color negro y un par de botas cafés.

SSP localiza en un parque a menor desaparecida en Sahuayo

Sahuayo, Michoacán, 6 de enero del 2022.- Como resultado de una pronta respuesta a una denuncia ciudadana, los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) lograron localizar a una menor de edad, quien fue reportada por sus familiares como desaparecida.

En atención a la llamada de auxilio, los agentes de la Policía Michoacán implementaron un fuerte dispositivo de búsqueda en coordinación con el cuartel de Jiquilpan, con patrullajes y revisión en plazas públicas y diversos establecimientos.

Horas más tarde los uniformados dieron con el paradero de la víctima, misma que se encontraba en un parque de esta ciudad y de inmediato le dieron atención médica para garantizar su integridad física y más tarde se encargaron de entregarla con sus progenitores.

Ante la desaparición de cualquier persona, la SSP recuerda a la población la importancia de denunciar el caso de forma inmediata a los números telefónicos de emergencias 911 y 089 para recibir ayuda policial inmediata y evitar un daño mayor.

Localiza FGE a 4 niñas reportadas como desaparecidas en Zitácuaro

-Las niñas estaban en Ecatepec con un familiar

Morelia, Michoacán, a 4 de enero de 2022.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) en coordinación con autoridades del Estado de México, localizó sanas y salvas a cuatro menores de edad que fueron reportadas como desaparecidas en Zitácuaro.

De las investigaciones se desprende que el pasado 21 de noviembre S.M.M.Y. de 6, E.F.O. de 9, S.F.O. de 12 y L.X.M.T. de 14 años de edad, salieron de su domicilio ubicado en la demarcación en mención sin referir a dónde se dirigían, por lo que, al temer por su integridad, fue presentada una denuncia.

Ante este hecho, la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares activó de inmediato los protocolos de búsqueda establecidos en la Alerta Amber y llevó a cabo las diligencias correspondientes.

Como resultado de trabajos de investigación y campo, así como de la acción coordinada con autoridades del Estado de México, esta tarde las menores fueron localizadas en el domicilio de un familiar ubicado en el municipio de Ecatepec de dicha entidad, por lo que serán trasladadas ante el agente del Ministerio Público de la Fiscalía Regional para su certificación médica.

La FGE refrenda su compromiso de llevar a cabo actos de investigación pertinentes a fin de salvaguardar la integridad de las niñas, adolescentes y mujeres en la entidad.

Reportan un lesionado en choque de moto y auto, en Hidalgo y Degollado

Zitácuaro, Mich.- 07 de enero de 2022.-Un hombre resultó lesionado como consecuencia de un choque entre la motocicleta en la que viajaba y un automóvil compacto en el municipio de Zitácuaro, situación que entendió el Heroico Cuerpo de Bomberos y Protección Civil Municipal.

El sitio exacto del siniestro fue la Avenida Revolución Norte entre las calles Hidalgo y Santos Degollado, de la colonia José María Morelos y Pavón.

En dicho sitio colisionaron una motocicleta Italika, FT 200, de colores rojo y negro sin placas y un Nissan, Sentra, balizado como taxi del Sitio Lerdo, con colores blanco y rojo, así como placas de circulación del estado de Michoacán.

El conductor de la motocicleta es un hombre de 27 años que presentaba dolor en el abdomen y los costados y fue trasladado al Hospital Regional para su valoración médica.

El chofer del taxi era un hombre de 44 años de edad que se quedó a comparecer con las autoridades en tanto estas definen la cinemática oficial del choque.



El sitio exacto del siniestro fue la Avenida Revolución Norte entre las calles Hidalgo y Santos Degollado, de la colonia José María Morelos y Pavón.

Detiene FGE a presunto homicida de un menor de edad, en Maravatío

Zitácuaro, Michoacán, a 6 de enero de 2022.-* La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Francisco Javier L., y/o Francisco Javier C., por su posible relación en los delitos de Homicidio Calificado y Lesiones Calificadas, ilícitos cometidos en el municipio de Maravatío, en agravio de un padre y sus dos hijos menores de 10 y 11 años de edad.

El pasado 17 de diciembre, las víctimas salieron de su domicilio ubicado en la localidad de San Juan Yurécuaro del referido municipio, con la finalidad de ir a trabajar; sin embargo, cuando se disponían a abordar un vehículo Chevrolet, color blanco, que se encontraba estacionado por fuera del inmueble, fueron sorprendidos por Francisco Javier L., y/o Francisco Javier C., quien realizó disparos de arma de fuego en su contra, privando de la vida a A.G.E.M., de 11 años de edad, quien murió a consecuencia de las heridas.

Durante la agresión. Camerino E., y su hijo L.E.E.M., de 10 años de edad, resultaron heridos, por lo que fueron trasladados a recibir atención médica.

Por este hecho, la Fiscalía Regional de Zitácuaro integró la Carpeta de investigación que permitió conocer la identidad y posible participación del investigado en el homicidio, por lo que solicitó orden de aprehensión que este día fue cumplimentada.

Francisco Javier L., y/o Francisco Javier C., será presentado ante la autoridad jurisdiccional en espera de que sea resuelta su situación legal.

La FGE refrenda su compromiso de investigar y perseguir los delitos que atenten contra la integridad de las y los michoacanos.